

2. Apartado Análisis Financiero por Centro Gestor

751-04 Museo Histórico Cultural Juan Santamaría

2.1 Ejecución del presupuesto 2021 asociado a recursos internos

Cuadro 1. Ejecución financiera institucional por clasificación objeto del gasto

751-04 Museo Histórico Cultural Juan Santamaría

Al 31 de diciembre 2021

(en millones de colones)

Partida	Presupuesto actual ¹ 2021	Presupuesto ejecutado ² 2021	Nivel de ejecución
TOTAL	563,78	479,06	84,97%
Recurso externo	-	-	-
SUBTOTAL	563,78	479,06	84,97%
Remuneraciones	225,71	193,71	85,82%
Servicios	297,54	260,08	87,41%
Materiales	9,58	3,06	31,94%
Intereses	-	-	-
Activos financieros	-	-	-
Bienes duraderos	13,65	6,08	44,54%
Transferencias corrientes	17,30	16,13	93,24%
Transferencias de capital	-	-	-
Amortización	-	-	-
Cuentas especiales	-	-	-

Fuente: Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera (SIGAF) al 31/12/2021.

2.2 FACTORES Y ACCIONES CORRECTIVAS DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

En razón de que la ejecución en las partidas Remuneraciones, (85,82%), Servicios, (87,41), Materiales (31,94%) y Bienes Duraderos (44,54%) es menor a 90,00 % de ejecución, se presenta a continuación el apartado de los factores que incidieron en el resultado obtenido.

Para completar el cuadro 2, se utilizaron como referencia, algunos de los siguientes factores:

- 1) Impacto generado por la emergencia sanitaria por el Covid-19.
- 2) Aplicación de directrices presidenciales.
- 3) Lineamientos de los entes rectores de la administración financiera.
- 4) Políticas administrativas institucionales que ocasionen cambios en la ejecución de recursos y generen ahorros o mayor gasto.
- 5) Variación en la estimación de recursos.
- 6) Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
- 7) Liberación de cuota insuficiente.
- 8) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- 9) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2021.
- 10) Otro (Especifique).

Cuadro 2. Factores que afectaron la ejecución financiera

751-04 Museo Histórico Cultural Juan Santamaría

Factores para resultados inferiores a 90,00% de ejecución

Al 31 de diciembre 2021

Nombre de la partida	Nivel de ejecución		Factores al 31/12/2021										Descripción ¹³
	30/06/2021	31/12/2021	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	¹¹	¹²											
Remuneraciones	40,31%	85,82%										X	No se llevó a cabo la reclasificación del puesto N° 509363, No se contó con el nombramiento de la plaza de Profesional N° 509367 por un periodo de tres meses, este último responsable del proceso

										presupuestario entre otras funciones.
Servicios	28,56%	87,41%	X	X	X	X				No contar con la plaza de Coordinador Administrativo en el primer trimestre afectó la planificación y la ejecución de las contrataciones, así como el cierre del Museo en el último trimestre 2021.
Materiales	7,45%	31,94%							X	La cantidad de plazas nombradas en el MHCJS, en el Área Administrativa es insuficiente para llevar a cabo todos los procesos y actividades que tiene a cargo, lo que afectó la consecución de las adjudicaciones de las contrataciones, no contar con la plaza de Coordinador Administrativo en el primer trimestre afectó la planificación de la contratación de la compra de suministros y materiales.
Bienes duraderos	0,00%	44,54%			X				X	No contar con la plaza de Coordinador Administrativo en el primer trimestre afectó la planificación de las contrataciones y su ejecución.

Fuente: Elaboración propia basada en análisis de la Coordinadora Administrativa y Financiera (MHCJS).

A continuación, se presenta, un análisis de las principales causas que afectaron la sub ejecución de las partidas:

La partida de Remuneraciones, se ejecutó 85,82%, en el año 2021, en razón de lo siguiente; a pesar del seguimiento que se brindó a la reclasificación del puesto N° 509363, dicho trámite no fue culminado por parte de la Dirección General de Servicio Civil y la Oficina de Recursos

Humanos del Ministerio de Cultura, dicha reclasificación no solo es una necesidad para el Museo, a efectos de mejorar el estado actual de la organización interna, sino que deviene en una sub ejecución de la partida, a lo anterior se suma que durante un trimestre del año 2021, no se contó con el nombramiento de la plaza de Profesional Servicio Civil 3, N° 509367.

La partida de Servicios, se ejecutó en un 87,41%, por diversas razones, entre ellas las siguientes; el Noveno Presupuesto Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico 2021 y la Octava Modificación Legislativa de La Ley 9926, Ley De Presupuesto Ordinario Y Extraordinario De La República Para El Ejercicio Económico 2021 (Decreto Legislativo N.º 10104), se publicó a mediados del mes de diciembre del 2021, por lo que no se pudieron concretar algunas gestiones relacionadas con el aumento de las sub partidas afectadas en dicho decreto, asimismo otra causa es el cierre del Museo en el último trimestre del año, en razón de la contratación N° 2020LN-000002-0009100001 “Licitación de Convenio Marco Servicios de Infraestructura con Fondos Propios”, por medio de la cual se llevó a cabo el mantenimiento de una parte del Edificio; propiamente cinco salas del Museo, (pisos, paredes y cielorrasos) esto generó un ahorro de agua y electricidad, debido al cierre efectuado, al no recibirse visitas ni llevar a cabo actividades Museísticas ni alquiler del Auditorio. Asimismo se generaron situaciones relacionadas con los procesos de contratación administrativa, los más significativos en cuanto a su costo son la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de climatización (¢7,50 millones) que se remitió a la Proveeduría a inicios del año y la Proveeduría la devolvió para realizarle diversos cambios, sin que se pudieran subsanar a tiempo, incluso al final se le indica al Museo la necesidad de reclasificarla a otra subpartida, sin que diera tiempo para esa gestión, otra de las contrataciones que no se realizó fue mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de seguridad (¢7,50 millones) en razón de las múltiples devoluciones que realizó la Proveeduría Institucional, sin que se pudieran subsanar a tiempo. También resultó infructuosa por falta de oferentes la contratación de alquiler de espacios de parqueos y la contratación de Alquiler Multifuncional, la falta del Coordinador Administrativo en los primeros meses del año, la falta de personal y las excesivas cargas de trabajo trajeron como consecuencia la presentación de contrataciones a la Proveeduría en fechas límites, afectando la conclusión de los procedimientos de las contrataciones del Museo.

La partida de Materiales, se ejecutó en un 31,94%, en definitiva, la falta de personal y las excesivas cargas de trabajo no permitieron llevar a cabo una contratación abierta para aquellos materiales y suministros que requiere el Museo, lo que se logró adquirir únicamente, son algunos materiales y suministros contenidos en convenio marco, sin embargo, el convenio marco no ofrecía todos los materiales y suministros que el Museo requiere.

La partida de Bienes Duraderos, se ejecutó en un 44,54%, ya que no se pudo concretar la Contratación para la Adquisición de Equipo de Comunicación (Proyector de imágenes todo tipo), la Máquina de reconocimiento biométrico (rostro y huella) para control de tiempo y de acceso y la Adquisición de licencias Windows Office y Antivirus, las dos primeras contrataciones se subieron al SICOP en el tiempo límite, pero no dio tiempo de finiquitarlas, la última fue declarada infructuosa en razón de un error de la Proveeduría en la publicación de cartel, sin que se pudiera al final alcanzar exitosamente la misma.

De manera general, se puede concluir, que no contar con la plaza de Coordinador Administrativo en el primer trimestre afectó la planificación de las contrataciones y su ejecución, sin embargo, a nivel general, las cargas excesivas de trabajo y la falta de personal, afectan la consecución de las contrataciones como un todo, y por tanto la ejecución del presupuesto. Un factor que afectó de manera general fue la comunicación, en razón de la omisión de un oficio a la Proveeduría, cada vez que se subía una contratación al SICOP, por tanto, se subieron varias contrataciones y hasta semanas después se remitió el oficio solicitado, afectando el recibido a partir de ese momento de las mismas, y afectando el tiempo de revisiones y todas las actividades complejas que son parte del proceso de contratación administrativa.

A continuación, se presenta el cuadro 3, en el cual se detallan las razones por las cuales las acciones correctivas definidas en el informe semestral para las partidas que en su momento tenían un resultado menor al 45,00%, no fueron efectivas para lograr un nivel de ejecución superior al 90,00% al cierre del año.

Cuadro 3. Razones de los resultados obtenidos

751-04 Museo Histórico Cultural Juan Santamaría

Partidas con avance menor al 45,00% al 30/06/2021 y menor al 90,00% al 31/12/2021

Nombre de la partida	Factores al 30/06/2021 ^{/1}	Acciones correctivas ^{/2}	Razones ^{/3}
Remuneraciones	11) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2021 12) Otros	11) Realizar el pago del Aguinaldo en el II semestre del 2021 según el calendario de la Tesorería Nacional para tal fin. 2) Rebajar los recursos de la Norma 12 que se	Las acciones correctivas se llevaron a cabo. Lo que afectó en el segundo semestre es que no se concretó la reclasificación del puesto N° 509363 y el no contar por un periodo de tres meses con una plaza de

		presenten, según Decreto H-017, en el II semestre.	Profesional de Servicio Civil 3.
Servicios	Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre	1) Dar seguimiento y coordinar con los responsables de las Contrataciones, para que se finalicen los siguientes procesos: Contratación de Servicios de Diagramación e Impresión, Contratación por Exposición Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia y el 80° aniversario de la CCSS. Temática: Las y los trabajadores, Reconstrucción del contexto histórico de la Batalla en la Trinidad de Sarapiquí (UCR), Contratación Licitación Abreviada por Trabajos de Reforzamiento de los Pisos de Madera de las Salas del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, Contratación Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Vehículos del Museo Histórico Juan Santamaría,	1) La Contratación de Servicios de Diagramación e Impresión no se llevó a cabo en razón de que los recursos asignados para la misma fueron insuficientes. La Contratación por Exposición Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia y el 80° aniversario de la CCSS (Las y los trabajadores), la Contratación Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Vehículos y la Contratación para Reparación de Butacas, se dejó sin trámite en razón de la instrucción recibida del Viceministro, de definir las prioridades, según el criterio de factibilidad, ya que, por los plazos de ejecución, no daba tiempo de sacarlas a concurso. La Reconstrucción del contexto histórico de la Batalla en la Trinidad de Sarapiquí (UCR), no se logró concretar debido a la afectación del factor tiempo en el trámite de la misma debido al accidente de tránsito por parte de uno de

		<p>Contratación para Mantenimiento y Reparación de Montacargas y perra hidráulica, Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Projectores, Contratación para Reparación de Butacas, Contratación para Mantenimiento Correctivo y Preventivo de Multifuncional, Contratación alquiler espacios de parqueo, Mantenimiento correctivo y preventivo de sistemas de seguridad y climatización, que estaban programados para el II semestre.</p>	<p>los responsables de la UCR, contraparte del Museo en este cartel, que retrasó parcialmente los procesos. La Contratación para Mantenimiento y Reparación de Montacargas y perra hidráulica no se llevó a cabo por que fue humanamente imposible confeccionar los carteles en vista de la carga laboral y los pocos funcionarios asignados al Área Administrativa. El Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Projectores no se consideró viable, debido al más estado en que se encontraban esos activos. Las Contrataciones para Mantenimientos Correctivos y Preventivos de Multifuncional, de los sistemas de seguridad y climatización, fueron devueltas por múltiples observaciones por parte de la Proveduría, sin que diera tiempo de poder publicarlas. La contratación del alquiler espacios de parqueo fue declarada infructuosa por falta de oferentes.</p>
<p> Materiales</p>	<p>Procesos de contratación que se</p>	<p>1) Dar seguimiento y coordinar con los responsables de las</p>	<p>La contratación de tintas y tóner no se llevó a cabo, en razón de la alta carga de</p>

	concretan en el segundo semestre	Contrataciones, para que se finalice el proceso de la contratación para la adquisición de Tintas y Tóner para la multifuncional e impresoras del Museo.	trabajo y la poca cantidad de funcionarios asignados a las labores administrativas, lo que a pesar de que se desarrollaron las especificaciones técnicas y condiciones cartelerías, no se logró ubicar los códigos de las tintas en el sistema SICOP, y se venció el tiempo de la presentación.
Bienes Duraderos	Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre	1) Dar seguimiento y coordinar con los responsables de las Contrataciones, para que se finalicen los siguientes procesos: la contratación para la Adquisición de Equipo de Comunicación (DVD), Máquina de reconocimiento biométrico (rostro y huella) para control de tiempo y de acceso (RELOJ MARCADOR), Deshumidificadores, Refrigeradora, Compra e instalación de cámaras de seguridad y Extintores, Adquisición de UPS, regletas con protección contra sobretensiones y cámaras de audio y video para computadoras, Adquisición de licencias	La contratación de máquina de reconocimiento biométrico (rostro y huella) para control de tiempo y de acceso (RELOJ MARCADOR), fue remitida a la Proveduría Institucional, en tiempo límite, sin embargo, debido al factor tiempo, no fue posible tramitarla por parte de ese Departamento. La contratación de cámaras de audio y video no se lleva a cabo por el factor tiempo y poco personal, que no permitió llevar a cabo el estudio de mercado y el desarrollo del cartel. La contratación de equipo de comunicación DVD se cambió por proyectores; pero por error humano se traspapeló y no se subió a tiempo a SICOP.

		Windows, Office y Antivirus.	La Adquisición de licencias Windows, Office y Antivirus no se llevó a cabo por un error en la publicación por parte de la Proveeduría Institucional, lo que da como resultado una infructuosidad del procedimiento.
--	--	------------------------------	---

Fuente: Fuente: Elaboración propia basada en análisis de la Coordinadora Administrativa y Financiera (MHCJS).

En el siguiente cuadro, se deben indica, para las partidas con porcentaje menor al 90,00% las acciones correctivas, que se implementarán en el próximo ejercicio presupuestario para lograr una mejor ejecución.

Cuadro 4. Acciones correctivas y fechas de implementación

751-04 Museo Histórico Cultural Juan Santamaría

Partidas con ejecución menor al 90,00%

Al 31 de diciembre 2021

Nombre de la partida	Nivel de ejecución <i>/1</i>	Acciones correctivas <i>/2</i>	Persona responsable de brindar la información	Fecha de implementación <i>/3</i>
Remuneraciones	85,82%	Seguimiento a la Reclasificación del puesto N° 509363 ante la Dirección General del Servicio Civil y el Departamento de Recursos Humanos del Ministerio de Cultura.	Maria Elena Masís Muñoz	28/02/2022
Servicios	87,41%	Planificación de las contrataciones administrativas y preparación de los carteles y	Marleni Arias Bermúdez / Grettel Yurizza Zuñiga	31/12/2022

		especificaciones técnicas en forma temprana para remitir a la Proveduría Institucional.		
Materiales	31,94%	Planificación y Preparación en forma temprana de los carteles de tintas, tóner y materiales y suministros para subirlos con suficiente tiempo en el sistema SICOP.	Marleni Arias Bermúdez / Grettel Yurizza Zuñiga	30/6/2022
Bienes Duraderos	44,54%	Planificación de las contrataciones administrativas y preparación de los carteles y especificaciones técnicas en forma temprana para remitir a la Proveduría Institucional.	Marleni Arias Bermúdez / Grettel Yurizza Zuñiga	30/6/2022

Fuente: Elaboración propia basada en análisis de la Coordinadora Administrativa y Financiera (MHCJS).

3. Apartado Análisis de Gestión por Centro Gestor

3.1. Análisis de los logros obtenidos

a) Comentar ¿cómo la gestión desarrollada contribuyó con la misión institucional? Para dar respuesta a la pregunta, es necesario comprender, primeramente, la Misión institucional del Museo y cuáles son los fines para los que fue creado, para verificar si el Museo ha cumplido o no sus objetivos de acuerdo a la Misión asignada.

Misión: Somos la institución creada para la recuperación, custodia, conservación y divulgación del patrimonio histórico de la gesta heroica de 1856-1857, para mantenerla vigente en la memoria colectiva de los costarricenses, por medio de diversas manifestaciones culturales, y a la vez promover el desarrollo cultural alajuelense con fines educativos y de deleite.

El Museo Histórico Cultural Juan Santamaría fue creado mediante Ley de la República N.º 5619, del 4 de diciembre de 1974, reformada por la Ley 6572 del 23 de abril de 1981. Por Ley N.º 7895 del 30 de julio de 1999 se autorizó el traspaso al Museo del edificio Antiguo Cuartel de Armas, para uso específico de los fines, Misión y Visión, encomendado a esta institución. La fundamentación original se sustenta en la necesidad de mantener vigente en la memoria histórica de los costarricenses la gesta heroica contra el invasor filibustero en 1856-1857.

Al ser designado el Museo con el nombre de “Juan Santamaría” y al establecer su sede en la ciudad de Alajuela, cuna del “Héroe Nacional”, los legisladores tuvieron presente la necesidad de que esta institución naciente mantuviese un estrecho vínculo con su entorno inmediato; es decir, el alajuelense. Por lo tanto, de acuerdo con las responsabilidades asignadas por ley, le corresponde a este Museo velar por el legado cívico histórico de la Campaña Nacional de 1856-1857, concerniente a todos los costarricenses. Pero, también, le compete asumir una función valorativa del patrimonio cultural local.

Para que un museo prospere y evolucione, se debe tener claro el propósito de su creación. Las cosas deben ser comprendidas antes que interpretadas. La definición de una política institucional responde a esta necesidad. El Museo Histórico Cultural Juan Santamaría inicia sus tareas organizativas, inspirado en la dimensión sociocultural de la museología contemporánea.

Adopta como eje central de su política institucional el principio del museo como Centro Cultural de la Comunidad. Regido por este principio, el Museo se ha esforzado en propiciar el acceso viable a los servicios que brinda a los costarricenses en general y a los alajuelenses en particular. La presencia de los miembros de la comunidad se concibe de manera activa y participativa.

En su labor cotidiana, esta institución tiene presente la voluntad de contribuir en la democratización de los servicios culturales, con una vocación de compromiso comunitario. Este museo ha combinado las funciones tradicionales con las actuales, como es la recuperación del patrimonio, la conservación y exhibiciones complementadas con las acciones de carácter educativo y cultural, que sin duda alguna fortalecen su presencia dentro de la comunidad.

Entre las funciones del Museo están las siguientes.

1. Recuperación, conservación y valoración del legado histórico de la gesta heroica de 1856-1857.
2. Exhibición del patrimonio histórico, artístico y cultural.
3. Divulgación del quehacer histórico, educativo, artístico y cultural.
4. Difusión de las investigaciones y estudios relacionados con la guerra centroamericana contra los filibusteros y también con la cultura alajuelense.

Para poder comprender mejor la vinculación entre las acciones realizadas y la misión institucional; y, a modo de ejemplo del cumplimiento de acciones, de acuerdo a las 4 funciones primordiales del Museo en su gestión sustantiva, se presentará un cuadro-resumen que etiqueta cada acción según la función cumplida.

1. Recuperación, conservación y valoración del legado histórico de la gesta heroica de 1856-1857 y del valor patrimonial del edificio y sus colecciones:

En este apartado, quizá lo más destacado que se logró concretar en el 2021 fue la “Licitación de Convenio Marco Servicios de Infraestructura con Fondos Propios”, por medio de la cual se llevó a cabo el mantenimiento de una parte del Edificio; propiamente cinco salas del Museo, (pisos, paredes y cielorrasos). Se les dio mantenimiento y reparación en los cielos rasos, pinturas de paredes y reparación de pisos de cinco salas de exposición temporal (las salas José María Cañas Escamilla y las Salas Luis Salas Corrales).

Además, se logró adjudicar en noviembre, con fondos del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, la contratación para el reforzamiento de las cerchas del techo del auditorio “Juan Rafael Mora”, Licitación a cargo de la empresa Bonilla y Jara.

2. Exhibición del patrimonio histórico, artístico y cultural.
 - La Trinidad: Desenterrando historias, memorias e identidades. Exposición sobre la Batalla de La Trinidad; efectuada en la Municipalidad de Barva, Sarapiquí y en el MHCJS
 - Exposición itinerante Mora y Cañas en el Museo La Casona de Santa Rosa y en la Casa de la Cultura de Puntarenas
 - Exposición de Artes Plásticas de Álvaro Bracci, Stephanie Herrera, de estudiantes de Diseño Gráfico de la UCR-sede Alajuela. "Forma y Letra: diseño tipográfico"
 - Exposición de Escultura sobre Manuel “Lico Rodríguez”

- Exposición de Trajes Típicos de Guatemala, con motivo del Bicentenario de la Independencia.
3. Divulgación del quehacer histórico, educativo, artístico y cultural.
- Talleres “Métodos y técnicas didácticas aplicadas en la enseñanza de la Campaña Nacional 1856- 1857” en conjunto con el MEP (talleres del PND)
 - Talleres de animación a la lectura con el cuento “Juan el héroe” en escuelas, en Canal 13 (SINART), en Barva de Heredia sobre Nicolás Aguilar Murillo.
 - Talleres artísticos para niños y jóvenes, de manera virtual (en las vacaciones)
 - Presentación de la caja de Don Misael (Cuento de campaña) en diversas escuelas de Alajuela, de manera virtual.
 - Presentaciones de Teatro (Juan Cuentacuentos, Las Verbenas Teatro, Arte Insomne)
 - Presentación musical: Lanzamiento del disco “Verde Navidad” de Dionisio Cabal.
 - Proyección de la película “La sangre de nuestros valientes”, sobre la Guerra de 1856.
 - Festival de artes cómicas y circenses “Arroz con mango”
4. Difusión de las investigaciones y estudios relacionados con la guerra centroamericana contra los filibusteros y también con la cultura alajuelense
- Presentación de Libro sobre Francisca Carrasco, la heroína nacional del dramaturgo John Sánchez,
 - Presentación de Libro sobre el general José Joaquín Mora Porras, del historiador y abogado Tomás Federico Arias
 - Charlas académicas sobre la Campaña Nacional en la UTN, en la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica, Participación en Congreso de Historia, Participación en Congreso Internacional de Historia, Participación en la Revista Yulök, de la UTN, Coloquios sobre Manuel Lico Rodríguez, escultor imaginero, Conversatorio sobre Juan Rafael Mora Porras con Carmen Fallas.
- b) En caso que corresponda, refiérase a la vinculación de los logros del centro gestor con lo establecido en el PNDIP 2019-2022.

Durante el 2021 el MHCJS desarrolló 3 talleres “Métodos y técnicas didácticas aplicadas en la enseñanza de la Campaña Nacional 1856- 1857” en conjunto con el MEP, mediante el convenio de cooperación entre el Ministerio de Educación Pública y el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, estos talleres se realizaron de forma virtual, transmitidos desde el Instituto de

Desarrollo Profesional *Uladiño Gámez Solano* (IDP), beneficiando a 47 docentes de diferentes zonas prioritarias del país. De las cuales 38 eran mujeres y 9 eran hombres.

Cabe destacar que los talleres contaron con un total de **176 docentes**, pero solo 47 pertenecían a zonas prioritarias. Los talleres se realizaron el 3 de agosto, 20 de septiembre y 27 de septiembre de 2021, desarrollando en cada uno diferentes temáticas de la Campaña Nacional 1856-1857. De los 176 docentes beneficiados, 47 pertenecían a las siguientes zonas prioritarias, de acuerdo a las listas de asistencia, participaron docentes de todas las provincias.

De los 47 de zonas prioritarias, venían de los siguientes cantones y distritos:

- Desamparados, Los Guido 3
- Curridabat, Tirrases 1
- Cartago, San Nicolás 8
- San Carlos, Aguas Zarcas 2
- Puntarenas, Barranca 6
- Limón, Pococí, Guápiles 10
- Guanacaste, Santa Cruz 17

También, el MHCJS desarrolló 9 talleres de animación a la lectura con el cuento “**Juan el héroe**” en la Escuela de San Felipe de Alajuelita, los días 16 de noviembre y 01 de diciembre de 2021, beneficiando a un total de **115 estudiantes de 4to grado**, de los cuales 58 eran niños y 57 eran niñas, entre los 7 a 12 años. Actividad realizada en la Región Central, Provincia San José, Cantón; Alajuelita, distrito San Felipe.

Importante mencionar que, pese a la escasez de su personal, el Museo viene realizando estos Talleres de capacitación a docentes de todo el país sobre temas de la Campaña Nacional, desde el 2013. Siempre se habían realizado de manera presencial, mediante convenio con el MEP. El Museo brindaba los materiales y los facilitadores, así como los viáticos y el transporte, pero en el 2021, y a solicitud del MEP, estos talleres se realizaron de manera virtual, y su alcance y cobertura geográfica fue mayor, por lo que para el 2022 se realizarán de manera virtual también.

Con base en la tabla, que viene a continuación, se presentará un análisis de los resultados de las unidades de medida e indicadores. El Museo Juan Santamaría trabaja con el objetivo de Beneficiar a las personas de los cantones con IDS medio y bajo, con proyectos culturales articulados, para contribuir a su inclusión social. Por tal razón uno de sus indicadores es el N° de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados en cantones prioritarios. Este indicador está ligado al Proyecto: Estrategia Seguridad Humana: Componente Sociocultural. Otro de los indicadores a evaluar es el N° de actividades artísticas, educativas y culturales realizadas dentro

y fuera del Museo. A partir de los resultados obtenidos de la gestión institucional en el periodo 2021, y basados en los resultados de las unidades de medida e indicadores, se puede concluir que esta es una institución con un rango de cumplimiento alto (CA) en cuanto al trabajo realizado para cumplir con la meta de programar y ejecutar más de 200 actividades artísticas, culturales y educativas por año. De hecho, la meta a alcanzar que era la realización de 200 actividades se cumplió con creces, ejecutando 247 actividades al 31 de diciembre de 2021, lo que da un nivel de cumplimiento del 123,50%. En cuanto al cumplimiento de la segunda unidad de medida que tiene que ver con el Número de visitantes presenciales, se obtuvo un nivel de cumplimiento bajo, de un 23,75%, que equivale a 14.018,00 visitantes presenciales, lo cual evidencia al impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID-19 y la aplicación de directrices presidenciales, para limitar los aforos, para detener el contagio. Se hace la aclaración que el indicador hace referencia a visitantes presenciales pues en cuanto a público **virtual, el número** de personas que participaron de actividades de este tipo, se alcanzó una vasta participación en las actividades de tipo virtual. En esta categoría se realizaron 865 actividades virtuales ejecutadas por el Museo (se incluyen coloquios, mesas redondas, charlas, talleres, presentaciones de libros, revistas, visitas guiadas virtuales, transmisión de videos, 113 publicaciones en redes sociales). Cabe aclarar que cada información que se postea en redes sociales implica horas de trabajo de los colaboradores del Museo y externos (de la Comunidad) que implica trabajo de investigación en historia del edificio, de los Murales que hay dentro del Museo, de los Tesoros de la colección: obras de arte y piezas históricas de colección). Todo esto se transmite por redes sociales y su impacto en la sociedad costarricense, hasta el 2022 se contabilizará de manera más detallada en el Sistema de Registro de Actividades Culturales del Ministerio de Cultura (SIRACUJ).

A continuación, se muestra la tabla con la metodología, utilizada para la definición de los rangos de cumplimiento.

Tabla 1. Parámetros de cumplimiento

Parámetros de cumplimiento	Rango
Cumplimiento Alto (CA)	Mayor o igual a 90,00%
Cumplimiento Medio (CM)	Menor o igual a 89,99% o igual a 50,00%
Cumplimiento Bajo (CB)	Menor o igual a 49,99%

3.1.1 Análisis de Unidades de Medida

A continuación, se presenta el cuadro 5, en el cual se informa sobre las unidades de medida incluidas en la ley de presupuesto para el 2021, con sus niveles de cumplimiento, tanto al primer semestre, como al cierre del año.

Cuadro 5. Cumplimiento de unidades de medida

Museo Histórico Cultural Juan Santamaría

Al 31 de diciembre 2021

Nombre del producto	Nombre de la unidad de medida	Programado	Alcanzado	Nivel alcanzado al 30/06/2021 <small>/1</small>	Nivel alcanzado al 31/12/2021	Fuente de datos ^{/2}
PF.01. Servicios artísticos, culturales y educativos.	Número de actividad artística, cultural y educativa realizada	200,00	247,00	54,50%	123,50%	Bases de datos del MHCJS
PF.01. Servicios artísticos, culturales y educativos	Visitantes	59.000,00	14.018,00	10,53%	23,75%	Bases de datos del MHCJS

Fuente: SIRACUJ, 2021.

Seguidamente, se describen en forma detallada los resultados obtenidos por cada una de las unidades de medida establecidas para los productos.

El cumplimiento de la unidad de medida Número de actividad artística, cultural y educativa realizada tuvo un porcentaje de cumplimiento alto, de hecho, más alto que lo esperado, pues se llevaron a cabo 247,00 actividades artísticas y culturales como:

- Actividades Extramuros (fuera del museo) se reportaron 31,00 actividades, de las cuales 12,00 pertenecen al PND, las actividades son las siguientes:

- Inauguración de Exposición en Barva y Sarapiquí

- Taller aprendo en casa canal 13
- Taller de Nicolás Aguilar en Barva de Heredia
- Participación en Congreso de Historia
- Participación en Congreso Internacional
- 2 Talleres de animación a la lectura en San Ramón
- Participación en la Revista Yulök, de la UTN
- Exposición itinerante Mora y Cañas
- Conferencia de artes visuales en el Bicentenario
- 2 Taller Juan el Héroe
- Presentación de la caja de Don Misael (Cuento de campaña)
- Charla abolición del ejercito
- PND- 3 Talleres docentes
- PND- 9 Talleres de animación a la lectura

En estas actividades se beneficiaron a 1.329,00 personas, de las cuales 865,00 fueron virtuales y 464,00 presenciales

- Actividades virtuales: se reportaron 16,00 actividades virtuales, en las cuales se tiene registro de asistencia, las actividades fueron las siguientes:

- 12 talleres de vacaciones en enero y junio
- 1 Master class con el artista Álvaro Bracci
- mesas del coloquio virtual de la exposición del escultor Manuel, Lico, Rodríguez.

-Intramuros (en el museo) durante el 2021 se realizaron 32,00 actividades en el museo, distribuidas de la siguiente manera:

- Inauguración Exposición Manuel “Lico “Rodríguez
- Exposición Lico Rodríguez
- Audición disco verde navidad con Dionisio Cabal Antillón
- 3 visitas guiadas
- 8 obras de teatro con Juan Madrigal “Penélope y Helena en tiempos de Troya”
- Proyección de la película “La sangre de nuestros valientes”, sobre la Guerra de 1856.
- 3 presentaciones de la obra de teatro “Bandada de pájaros”
- Festival de artes cómicas y circenses “Arroz con mango”
- 2 exposiciones
- 2 presentaciones de libros
- 1 inauguración de exposición “Trajes típicos de Guatemala”
- 2 obras de teatro “La Liebre que todo lo cree”

- La exposición trajes típicos de Guatemala
- 2 presentaciones de la Feria Internacional del Cuento
- Conversatorio de Juan Rafael Mora Porras con la Historiadora Carmen Fallas.
- Inauguración de la Exposición de la UCR
- 47 aniversario del MHCJS

- Proyectos virtuales de difusión en redes sociales, durante el 2021 surgieron varios proyectos en los que nos adaptamos a la virtualidad, realizando 41,00 publicaciones en los siguientes proyectos:

- Devoción y arte: Lico Rodríguez y su obra imaginera 10 cápsulas
- Exposición de Stephanie Herrera 7 cápsulas
- Conmemoración 11 de abril con la Municipalidad de Alajuela: 6 presentaciones
- Exposición Caminos de libertad 12 videos
- Memorias de EVA: Álvaro Bracci. 6 videos

- **Redes sociales:** al 15 de diciembre se realizaron **113,00 publicaciones** en las redes sociales del MHCJS, entre los diferentes proyectos de fechas históricas, Tesoros del museo, conmemoraciones, entre otros. Cabe destacar que en el SIRACUJ solamente se reportaron publicaciones de índole histórico o conmemorativo, no los afiches de actividades.

Todo esto se realiza gracias a la sinergia que el MHCJS ha logrado ir construyendo a lo largo del tiempo, y mediante Convenios con diferentes Centros Educativos Universitarios como la Sede Interuniversitaria de Alajuela, la Universidad Técnica de Alajuela, la Universidad de Costa Rica, la Diócesis de Alajuela que prestó al Museo Juan Santamaría en el 2021 más de 53 piezas del escultor imaginero Manuel Lico Rodríguez; alianzas exitosas con las Municipalidades de Alajuela, de Barva de Heredia, de Sarapiquí, alianzas con Centros Educativos del MEP, con artistas plásticos y grupos de Teatro Independientes, con el Instituto de Desarrollo Profesional “Uladiaslao Gámez” del MEP, entre otros.

Con respecto a la segunda unidad de medida: Visitantes presenciales: En el 2021 se tuvo un cumplimiento de 23,75% en público presencial, lo cual obedece al impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID-19 y la aplicación de directrices presidenciales, para limitar los aforos, para detener el contagio. Se hace la aclaración que se refiere a visitantes **presenciales** pues en cuanto a público **virtual** de personas que participaron de actividades de este tipo se alcanzó una vasta participación en las mesas del coloquio virtual de la Exposición sobre “Lico” Rodríguez, las transmisiones en vivo de las presentaciones para docentes del MEP, con temas de la Campaña Nacional, talleres para niños y adolescentes de manera virtual,

publicaciones en redes sociales, que implica el trabajo de dos diseñadoras gráficas del Museo que se lanzaron a publicar en redes para no perder contacto con nuestros públicos.

Vale la pena aclarar que se habían programado 59.000,00 visitantes para el 2021 con base en el histórico, pues en los últimos tres años se habían registrado 53.000,00 visitantes en el 2017, 57.000,00 visitantes en el 2018 y 54.788,00 visitante en el 2019. Sin embargo, no se previó el efecto inesperado en la visitación a los Museos, que se iba a producir a nivel mundial generado a raíz del COVID-19. Los Museos al ser instituciones que dan un servicio a la comunidad, se han visto fuertemente impactados por la pandemia.

A partir del cierre temporal el equipo de profesionales del área de servicios museológicos se dedicó a la virtualización de una serie de actividades que regularmente producía el Museo y, se empezaron a virtualizar y “viralizar” exposiciones virtuales, videos de visitas guiadas, fichas didácticas sobre temas de la Campaña Nacional, videos de los artistas que exponen en el Museo, talleres para niños y adolescentes; para compartir por medio de redes sociales del Museo y de las páginas de otras instituciones como el Ministerio de Educación Pública y la Universidad de Costa Rica. Algunas de estas actividades han reportado un alcance de más de 5.000,00 personas que hicieron clic en el evento para ver su contenido: ejemplo: la transmisión en vivo de la presentación de la Revista Yulök, revista de innovación académica publicada por la UTN, la cual en su edición de junio del 2021 la dedicó a compartir los resultados de la excavación arqueológica del sitio del campo de la Batalla La Trinidad, en Sarapiquí. En esta edición especial de la Revista se incluyeron tres artículos de funcionarios del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría sobre la colección de objetos y piezas históricas de colección entregadas al Museo en el 2020. La presentación de esta revista se hizo de manera virtual, mediante la plataforma ZOOM y conto con una audiencia de 5.183,00 personas alcanzadas. Reitero que la presentación de esta revista contó con tres artículos escritos por funcionarios del Museo Juan Santamaría.

El cuadro 6, indica las razones por las cuales las acciones correctivas de las unidades de medida que obtuvieron un porcentaje menor a 25,00% en el informe de seguimiento semestral y un nivel de ejecución menor al 90,00% al finalizar el año, no fueron efectivas.

Cuadro 6. Unidades de medida. Acciones correctivas de mitad de año no efectivas

Museo Histórico Cultural Juan Santamaría

Cumplimiento menor al 25,00% al 30/06/2021 y menor al 90,00% al 31/12/2021

Unidad de Medida	Factores al 30/06/2021 ^{/1}	Acciones correctivas ^{/2}	Razones ^{/3}
Visitantes	1. Impacto generado por la emergencia	1) Se continuará invitando a la población a visitar el	Las acciones correctivas se llevaron a cabo, pero se ven afectadas por

Unidad de Medida	Factores al 30/06/2021 ^{/1}	Acciones correctivas ^{/2}	Razones ^{/3}
	sanitaria por el COVID-19. 4. Aplicación de directrices presidenciales.	MHCJS, con los protocolos y aforos permitidos por el Ministerio de Salud.	los factores indicados al 30 de junio de 2021 y por un factor adicional que es la cantidad de funcionarios asignados al Área Museológica, que es muy escasa (solo 2 personas) y la falta de presupuesto para invertir en la promoción cultural de visitantes presenciales.

Fuente: SIRACUJ, 2021

En relación con las unidades de medida con niveles por debajo del 90,00%, en el cuadro 7, se indican los factores que incidieron para ubicarse en determinado nivel y las acciones correctivas que desarrollará el Museo, indicando la fecha de implementación de las mismas, así como el nombre de la persona responsable de brindar la información sobre el seguimiento para efectuar una mejor gestión el próximo ejercicio presupuestario.

Cuadro 7. Unidades de medida. Acciones correctivas y fechas de implementación

Museo Histórico Cultural Juan Santamaría

Cumplimiento menor al 90,00%

Al 31 de diciembre 2021

Unidad de medida	Nivel de cumplimiento	Factores que inciden en el cumplimiento	Acciones correctivas ^{/1}	Persona responsable de brindar la información	Fecha de implementación ^{/2}
Visitantes	23,75%	1) Impacto generado por la emergencia sanitaria por el Covid-19. 2) Aplicación de directrices presidenciales.	Basada en la verificación de resultados, se plantea un ajuste en la meta del POI 2022,	María Elena Masís Muñoz	31/03/2022

Unidad de medida	Nivel de cumplimiento	Factores que inciden en el cumplimiento	Acciones correctivas ^{/1}	Persona responsable de brindar la información	Fecha de implementación ^{/2}
		3)Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.	para que esté más acorde a la visitación presencial de los últimos dos años de pandemia.		

Fuente: SIRACUJ, 2021.

3.1.2 Análisis de Indicadores

En el cuadro 8, se incluye la información de los indicadores de la ley de presupuesto para el 2021, con sus niveles de cumplimiento, tanto al primer semestre, como al cierre del año.

Cuadro 8. Cumplimiento de indicadores
Museo Histórico Cultural Juan Santamaría
al 31 de diciembre 2021

Nombre del producto	Nombre del indicador	Programado	Alcanzado	Nivel alcanzado al 30/06/2021 ^{/1}	Nivel alcanzado al 31/12/2021	Fuente de datos ^{/2}
PF.01. Servicios artísticos, culturales y educativos.	PF.01.01. Porcentaje de actividades artísticas, culturales y educativas	16,00%	16,00%	25,00%	100,00%	Coordinador del Área Educativa y Servicios Museológicos.

Nombre del producto	Nombre del indicador	Programado	Alcanzado	Nivel alcanzado al 30/06/2021 ^{/1}	Nivel alcanzado al 31/12/2021	Fuente de datos ^{/2}
	realizadas fuera del Museo.					
PF.01. Servicios artísticos, culturales y educativos.	PF.01.02. N° de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados.	170,00	162,00	0,00	95,29%	Coordinador del Área Educativa y Servicios Museológicos.

Fuente: SIRACUJ, 2021

A continuación, se detalla un análisis de los resultados de los indicadores con un cumplimiento alto (mayor o igual a 90,00%), indicando los beneficios brindados a la población objetivo.

Con respecto a los indicadores de PF.01.01 y PF 01.02, se concretó la realización de las actividades de acuerdo a lo programado, para el cumplimiento de estos indicadores. Se alcanzó el 100,00% programado para el 2021 que corresponde a 32 actividades fuera del Museo (Indicador PF.01.01) Y, se alcanzó un 95,29% que corresponde a 162 docentes y estudiantes de cantones prioritarios que fueron capacitados en los temas de la campaña Nacional de 1856-1857 (Indicador PF.01.02).

Durante el segundo semestre el MHCJS desarrollaron 9,00 talleres de animación a la lectura sobre “Juan el Héroe” en la Escuela de San Felipe de Alajuelita. Se efectuaron los días 16 de noviembre y 01 de diciembre de 2021, beneficiando a un total de 115,00 estudiantes de 4to grado, de los cuales 58,00 eran niños y 57,00 eran niñas, entre los 7 a 12 años.

Para los talleres de los docentes, se realizaron constantes reuniones con el MEP para definir la logística, la cual a solicitud del MEP se ejecutaría de manera virtual. Por ello durante el I Semestre se visitó el Instituto de Desarrollo Profesional (IDP), entidad adscrita al MEP desde donde se realizarían las transmisiones.

Es así como en el II semestre, el MHCJS ejecutó 3,00 talleres métodos y técnicas didácticas aplicadas en la Enseñanza de la Campaña Nacional 1856- 1857 en conjunto con el MEP,

mediante el convenio de cooperación entre el Ministerio de Educación Pública y el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, estos talleres se realizaron de forma virtual, transmitidos desde el Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano (IDP), beneficiando a 47,00 docentes de diferentes zonas prioritarias del país. De las cuales 38,00 eran mujeres y 9,00 eran hombres.

Cabe destacar que los talleres contaron con un total de 176,00 participantes, pero solo 47,00 pertenecían a zonas prioritarias. Los talleres se realizaron el 3 de agosto, 20 de septiembre y 27 de septiembre de 2021, desarrollando en cada uno diferentes temáticas de la Campaña Nacional 1856-1857.

En el siguiente cuadro, se indican las razones por las cuales las acciones correctivas de los indicadores que obtuvieron un porcentaje menor a 25,00% en el informe de seguimiento semestral y un nivel de ejecución menor al 90,00% al finalizar el año, no fueron efectivas.

Cuadro 9. Indicadores. Acciones correctivas de mitad de año no efectivas

Museo Histórico Cultural Juan Santamaría

Cumplimiento menor al 25,00% al 30/06/2021 y al 90,00% al 31/12/2021

Nombre del indicador	Factores al 30/06/2021 ¹	Acciones correctivas ²	Razones ³
-	-	-	-

Fuente: SIRACUJ, 2021.

No se completa el cuadro 9 debido a que el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría sí alcanzó el porcentaje de cumplimiento requerido en los dos indicadores, un 100,00% de cumplimiento del indicador PF.01.01. Porcentaje de actividades artísticas, culturales y educativas realizadas fuera del Museo, y el 95,29% en el cumplimiento del indicador PF.01.02. N° de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados.

En el cuadro 10, se debe incluir las causas que propiciaron el incumplimiento y las medidas correctivas que la institución llevará a cabo, la fecha de implementación de las mismas y el nombre de la persona responsable de brindar la información sobre el seguimiento para efectuar una mejor gestión el próximo ejercicio presupuestario. No se completa el cuadro 10 debido a que

el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría sí alcanzó el porcentaje de cumplimiento requerido en los dos indicadores.

Cuadro 10. Indicadores. Acciones correctivas y fechas de implementación

Museo Histórico Cultural Juan Santamaría
 Cumplimiento menor al 90,00%
 al 31 de diciembre 2021

Nombre del Indicador	Nivel de cumplimiento	Factores que inciden en el cumplimiento	Acciones correctivas /1	Persona responsable de brindar la información	Fecha de implementación /2
-	-	-	-	-	-

Fuente: SIRACUJ,2021

Conclusión general:

A continuación, se presenta un resumen de los logros obtenidos de la gestión institucional en relación con el presupuesto ejecutado.

La cantidad de plazas nombradas en el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, corresponde a 16 plazas en total, 6 son de perfil profesional y 10 de servicios varios. Al 30 de diciembre de 2021 no hay plazas vacantes, todas están ocupadas. Y, se logra salir adelante con la misión encomendada por el grado de compromiso y la responsabilidad que distingue a sus colaboradores. El porcentaje de ejecución presupuestaria del 2021 alcanzó un 84,97%. Lo cual es bueno, a pesar de los obstáculos y dificultades con los que se enfrenta la Administración activa por la escasez de plazas y las leyes que imposibilitan la contratación de más personal para el área administrativa.

Podríamos resumir los logros de esta administración en relación con el presupuesto en tres áreas específicas:

En primer lugar: Cuido del edificio patrimonial y sus colecciones. El Museo cuenta con un proyecto inscrito en el Banco de Proyectos de Inversión pública 000828 Obras de readecuación e integración de los edificios sede del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría. Que consiste en el acondicionamiento y equipamiento del edificio del Museo para brindar un mejor servicio a los usuarios en general, así como la dotación al Museo de las condiciones necesarias y equipamiento para la conservación y resguardo del patrimonio. Con el proyecto de reparación de pisos, pintura de las paredes y cielos rasos de las Salas de exposición Temporal y el reforzamiento de las cerchas del techo del Auditorio “Juan Rafael Mora Porras”, se logró hacer una inversión importante en el cuidado del edificio patrimonial y sus colecciones.

En segundo lugar: el haber podido trabajar para aumentar la comunicación y reforzar las relaciones interpersonales de los colaboradores del Museo, en ampliar la escucha y el trabajo en equipo de los colaboradores del Museo, todo esto es un logro que traerá beneficios a futuro. El Ministerio de Cultura y Juventud, por medio de la Oficina de Gestión del Recurso Humano brindó al Museo un taller de Comunicación asertiva e inteligencia emocional con logros muy satisfactorios. Este logro tiene que ver con el Cuido del personal, de las plazas y el valorar a los colaboradores más allá de verlos como un número de puesto.

En tercer lugar y no menos importante: se realizó una gestión cultural centrada en la Comunidad. Todo lo que se logró en el 2021 se realizó con miras a aumentar el nivel del valor público de nuestro servicio a la Comunidad. Relación con nuestros públicos afines y no afines a los Museos, por medio de Talleres, publicaciones, exposiciones presenciales y virtuales, dentro y fuera del Museo; se trabajó creando sinergia con otras entidades que comparten fines similares a los nuestros: otros Museos, Sector educativo, Academia Morista, Tertulia del 56, Universidades, Ministerio de Educación Pública, Municipalidades (Alajuela, Barva y Sarapiquí); Dirección de Cultura del Ministerio de Cultura y Juventud, por citar los más notorios.

4. NORMAS DE EJECUCIÓN

Cumplimiento de la norma de ejecución 10

Como parte del proceso de evaluación anual, se remite la información relacionada con el ahorro que se generó desde el 1° de octubre hasta el 31 de diciembre 2021, el cual se refleja en la subejecución.

Cuadro 11. Ahorros por teletrabajo y digitalización de servicios

751-04 Museo Histórico Cultural Juan Santamaría

En el IV trimestre del 2021

(en millones de colones)

Subpartida Objeto del Gasto	Monto del ahorro	Indicar: Teletrabajo o Digitalización de servicios
1.02.03 Servicio de correo	0,03	Digitalización de servicios
1.03.02 Publicidad y propaganda	0, 11	Digitalización de servicios
1.07.02 Actividades Protocolarias y Sociales	0, 33	Digitalización de servicios

Fuente: Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre 2021.

Cumplimiento de la norma de ejecución 15

Con respecto a la subpartida 1.04.01, 1.04.02, las mismas no fueron presupuestadas en la Ley del Presupuesto para el año 2021.

Con Respecto a la 1.04.03, 1.04.04, los recursos se trasladaron a la subpartida de 1.04.06 Servicios Generales, en razón del déficit que presentaba esta subpartida para cumplir con las obligaciones contractuales suscritas mediante los contratos 2019LN-000001-0014100001 y 2017LN-000001-001410000001, del Servicio de Seguridad y Limpieza, respectivamente, para el Museo Cultural Juan Santamaría.

Con respecto a la subpartida 1.04.05, no se realizaron contrataciones con terceros, se realiza una modificación presupuestaria (Decreto Legislativo N° 10104) para alimentar subpartidas del grupo “servicios”, pero la consecución de este decreto se concreta a mediados del mes de diciembre 2021, imposibilitando que el aumento realizado en dichas subpartidas pueda utilizarse efectivamente.

Como parte de las acciones que lleva a cabo el Museo, en cumplimiento de la normativa, para el año 2022, no se presupuestan montos en ninguna de las subpartidas 1.04.01, 1.04.02, 1.04.03, 1.04.04 y 1.04.05.

Cumplimiento de la norma de ejecución 20

En atención a lo establecido en la norma de ejecución 20 incluida en la ley 9926 y lo indicado en el “Lineamiento para el Gasto de Capital” emitido por el Área de Inversiones de MIDEPLAN se detallan a continuación, las justificaciones, del por qué no se logró ejecutar el 100,00%.

Cuadro 12. Gasto de capital/1 asociado a proyectos de inversión

751-04 Museo Histórico Cultural Juan Santamaría

Al 31 de diciembre 2021

(en millones de colones)

Monto de gasto de capital ¹ presupuesto actual	Monto asociado a proyectos de inversión	Porcentaje de cumplimiento	Justificaciones
13,65	13,65	100,00%	-

Fuente: Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre 2021.**Cuadro 13. Proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública ¹**

751-04 Museo Histórico Cultural Juan Santamaría

Al 31 de diciembre 2021

(en millones de colones)

Código y nombre del proyecto	Monto	Breve descripción del proyecto
5.01.03 Equipo de comunicación, 5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina, 5.01.05 Equipo y programas de cómputo, 5.01.99 Maquinaria, equipo y mobiliario diverso y 5.99.03 Bienes intangibles	13,65	003063 Equipamiento y obras menores para el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, ubicado en la provincia de Alajuela, consiste en dotar a la institución de maquinaria, equipo y mobiliario, necesario para el correcto desarrollo de las funciones y la continuidad del servicio. Incluye reparaciones y mantenimiento a los activos y del edificio, cuyo propósito es incrementar la capacidad de servicio y eficiencia de los activos, edificio y bienes de la institución. Además de dotar a la institución de equipamiento físico, también dotará de equipo tecnológico e intangible necesario para el cumplimiento de las metas institucionales, la adecuada comunicación y la seguridad de la información.
1.08.01 Mantenimiento de edificios y locales	38,89	000828 Obras de readecuación e integración de los edificios sede del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría. Que consiste en la integración de los dos edificios sede del Museo, dando

Código y nombre del proyecto	Monto	Breve descripción del proyecto
		<p>énfasis al acondicionamiento y equipamiento de éstos para brindar un mejor servicio a los usuarios en general, así como la dotación al Museo de las condiciones necesarias y equipamiento para la conservación y resguardo del patrimonio. Asimismo, fortalecer la infraestructura museológica de calidad para los usuarios y visitantes y garantizar el acceso universal. (Este proyecto se financia con gasto corriente).</p>

Fuente: Banco de Proyectos 2022, Mideplan.

Datos del (la) Director (a) del Centro Gestor	
Nombre	María Elena Masís Muñoz
Correo electrónico	direccion@mhcjs.go.cr
Teléfono	2441-4775
Firma digital	